EL CORREO

Año XI.

Las suscriciones son por Pages amticipades. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimes de peseta.

MADRID

Sábado 19 de Abril de 1890

Succriciones à este periédice: En tedas las librerias de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de Cam Gres erie, nues. S, dende tambien se reciben anuncios espales y extranjeros á procios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Hum. 3.665

AYER Y MAÑANA

Con este título publica el último número de Con este título publica el último número de la Revue Illustrée un curicsisimo estudio del conocido corresponsal del Times, en París, Mr. de Blowitz, sobre los acontecimientos de que Alemania ha sido y será testro á efecto de la retirada del Principe de Bismarck.

En la imposibilidad de ofrecer integro á nuestros lectores el magistral trabajo de M. de Biowitz, traduciremos sigunos fragmentos importantes que seguramente serán leidos con interes.

«Si, es una caida vertiginos», una caida que vá desde las alturas siderales hasta las profun-didades, todavia confusac, del Oréano históri-co, y que no puede tener otro final que la sole-dad ó la insurreccion.

dad ó la insurreccion.

Atribúyese al principe de Bismarck la frase siguiente: «Los Hohenzollern han hecho la Prusia y pueden deshacerla. Pero el imperio es obra mia, y de cerca ó de lejos velaré por él.»

En el barco que traia de Grecia á Guillermo II y al hijo del Canciller, en el momento en que éste se crela designado para la sucasion inmutable de su padre, el otro, hablando del principe de Bismarck, decia á un diplomático: «Carlomagno no tuvo heredero.» Y algunos meses despues hacia tomar á Carlomagno el camino de Friedrichsruh. de Friedrichsruh.

de Friedrichsrun.

Los Bismarck se hacian ver con exceso, y se engañaban. El hombre que hace excesivo alarde de su personalidad, limita su horizonte. Conviértese en su proplo cantro de observacion, y todo lo demás pasa para él inadvertido.

El 8 de Abril de 1883 me dirigia el Papa Leon XIII las palabras siguientes, a las cuales el acontecimiento que acaba de producirse da significacion tan alta, tan extraordinaria:

«Bismarck es una potencia, y yo así lo reco-nozco. Pero yo tambien soy una potencia, y él so niega á recenecerio.»

«Yo veo más claro que él, pues soy más justo con los demás; y soy más justo con los circos, porque atribuyo á Aquel de quien soy vicarlo las alabanzas que me dirigen á mí.»

Ni de cerca ni de lejos se encontrará ya el principe de Bismarck en situacion de velar por el imperio de Alemania. No subirá nuevamente con paso tranquilo el camino que conduce al poder, ni su edad avanzada nos permitirá ya ver al viejo gaviian caer sobra el jóven aguliuver al viejo gaviian caer sobre el jóven agulíucho, sujetario entre sus garras y encerrario en
Spandan por temor de que sus locas concepcio
nes lleguen á ser una amenaza para el imperio.
Mañans, el principe de Bismarck, en vuelto en
la cieada de los acontecimientes modernos, no
sará más que una figura histórica, y muy pron
to las rápidas y ruidosas empresas de su disci
pulo y amo le habrán sumergido en la bruma
del pasado.

Guando se mide la distancia recorrida por este relato pudiera tecar á la honra de una mujer, aun gadando se pombra ignorado y la voz falta. Tan gran de fue, en un momento dado, su poder, que al relato que sigue, exacto punto por punto, podrá paracer tal vez inverceimil á cuantos lo lean. Si este relato pudiera tecar á la honra de una mujer, aun gadando se pombra ignorado yo no jer, aun quadando su nombre ignerado, yo no lo daria al público, pero honny soit qui mal y

En la primavera de 1883 Europa parecia agitada por un malestar general, Rélgica, Suiza, Holanda, Francia, Rusis é Inglaterra eran hostigadas por las faciamaciones de Alemania y por los ataques, á la vez pérfidos y altaneros de la prensa alemana. «Parece»—me decia en aquel tiempo un diplomático extranjero—«que Bismarek busca una cuestion.» Esta situación que inquietaba ségismente las cancillerías, so proinquietaba sériamente las cancillerías, se pro-longó bastante tiempe.

A principies del verano, el Emperador Gui-llermo I se encontraba en baños. Una mañana, una dama de elevada alcurnia, de reza slava, de arrebatadora belleza, ambi-ciosa como César, saductora, como la airena antigua, á quien el Emperador amaba con el cariño galante y paternal de un anciano y de rey, entró en el gabinete da trabajo del sobe-rano.

Guillermo I parecia hondamente preocupado.

—Mi bella princesa—le dijo—satoy lleno de
ansiedad. Acabo de recibir el correc. El principe (llamaba así siempre al Canciller), el principe ma tiene mon internenile. Este parvisco pe me tiene muy intranquilo. Esta nervicso, irritado, impaciente.

Se muestra quejoso de todo el mundo. En sus cartas no hay más que recriminaciones altaneras y agresivas. Temo, de un momento á otro, verme complicado en un incidente del cual no se podré salir sino por la fuerza. La presencia de Vd. en este sitio me pareco una verdadera furtura. de Vd. en este sitio me parace una verdadera fortuna. Apelo á su generosidad y á su inteligencis; ni una ni otra, estoy seguro, me faltarán. Puede Vd. prestar un servicio inmenso á mi persona, á mi país, á la paz de Europa y al mismo principe; Vd. lo hará. Diga á su marido que yo le liamo. Le confiaré un mensaje personal mio, de que él mismo será portador, con encargo de sguardar la respuesta. Partirá esta tarda. Vd. hará preparar sus maletas; nada más lo preciso para la noche. lo preciso para la noche.

Yo haré que las lieven á la estacion. Usted tomará el tren en una catación próxima, donde ocupara al departamento que se le habrá reservado, é irá inmediatemento que se le nabra reservado, é irá inmediatemente á ver al principe á quien anuncio su visite. Esstará la presencia de usted para devolver la calma á su espíritu, y para alterar el curso de sus ideas. Hasta que yo la ilema por taléguafa persona cará nated con él la liame por telégrafo parmanecerá usted con Reté tranquila que regresará antes que su marido, á quien no tendrá usted que escribir, pues él no podrá decirle á donde va, y cuando usted vuelva todo el mundo creerá que han salido y

IA

s la

por encanto. Las embajadas alemanas cambia ron de tono y de actitud y Europa, libre de opresion angustiosa, respiraba tranquilidad.

He referido esta anécdota porque me atrevo á afirmar que nada de cuanto se ha dicho ó se puede decir demuestra mejor el poder sicanzado por el Canciller, ni puede dar idea más exacta de su falgurante é irremediable caida.

Guillermo II ha deseado tanto el poder que no le seria posible compartirlo con nadie, y en San Remo repetia constantemente: «Guando yo sea Emperador, seré Emperador!»

sea Emperador, seré Emperador!»

Toda la historia de su ruptura con el principe de Bismarck se encoentra en esta fraze. Los dos hombres no podian estar juntos, y deada ese momento su separacion no tendria valor histó rico inmediato sino en el case de que el Cancilla, dereibado con vendedase, luia de isonia no

lier, derribado con verdadero lujo de ironia, no intentara, al caer, de hacer jjaque al rey!

Pero hasta aqui, nótese blan, sea cualquiera su pensamiento intimo, el hombre de ayer no ha dicho nada, no ha hecho nada que pueda apunciar la lucha. anunciar la lucha.

Su éxodo inspira profunda melancolia. Dos carrusjes descubiertos con ostensible alarde, perdiêndose en las sombras del futuro, á través dal pueblo estupafacto, trasportan al anciano, á su mujer, á sus hijos, á su formidable perro, mientras la vinda de Federico levanta un pilegue de la cortina para presenciar la partida...
y el ruido de los tilos deshojados que se inclinan á su paso, parece decir á la multitud: Murituri te salutant.

Ayer ha terminado. En qué consistirá el ma-ñana? Mañana es el Emperador Guillermo, y M. de Biowitz afirma que a fuerza de preguntar à los que conocen al jóven Emperador, ha lle-gado à penetrar parte de su entidad moral y á descubir las aspiraciones ó los sueños de Gui-llermo II

liermo II.

Despuss de referir que ganoso de popularidad no ha vacilado en favorecer á los socialistas, que por el momento no le inspiran temor, dice que ya en este momente es muy popular entre la juventud universitaria, que desempaña en Alemania papel tan importante.

Guillermo II personifica realmente las aspiraciones de esta inventud, que son á la vez mili-

ciones de esta juventud, que son a la vez mili-tares, rústicas y reformadoras. Termina el ar-tículo con las siguientes apreciaciones relativas á la política exterior del jóven soberano:

La política exterior, la que sobre todo interesa á Europa, no podrá seguirla y realizarla, mien tras no haya podido conquistar la opinion de su propio país, y que ésta la siga al terreno, tal vez extrano, por lo menos imprevisto, donde le convenga plantearla.

No admite, en absoluto, la base en que se apo yaba hasta el presente la política alemana.

Tiene idea muy mediana del ejército italiano que ha podido ver de cerca, y sus sentimientos respecto á la nacion italiana, á pasar de sus cordiales relaciones con el Rey, se han resentido de su decencion militar an decepcion militar.

Tiene muy mala opinion de los elementos hateregénecs de que se compone el Austria. No le guata el Emperador Francisco Jose; «pálido y triste,» ni la dinastía que le rodes, ni las razas que gobiernan, a excepcion de los alemanes de Austria, que aspiran á ser alemanes de Alemenia.

Esta alianza con Austria é Italia no le ha sido nunca simpática, y siempre la ha censurado, además, por no haber traido á Alemenia, que es una potencia formidable por tierra, el ele mente manítimo que le habiera completado en

Sa sueño, estravagante y entrevisto con tipensamiento, siempre activo, es la union con Rusia y con Inglaterra. Con Rusia, fortaleza del poder personal donde pueden replegarse las monarquiss, slempre combatidas, y con Ingiaterra, formidable en su libertad, que ilustra sin asustar, cuya ficta surea todos los mares, y que dispensa de vigilancia á los demás donde se encarga de vigilar ella.»

EL INFANTE DON ANTONIO.

Los periódicos que muestran un criterio más radical y severo en esta cuestion, son los periódicos militares, La Correspondencia y El Ejército; y tambien muestran un criterio de energia El Imparcial y El Pats.

El resto de la prensa da á esta incidente bas-tante menos importancia.

El Clamor dice:

«Nos consta que el infante D. Antonio se au-sentó de España en uso de licencia. Cuanto en contrario se ha dicho carece de fundamento, y dígalo quien lo diga, no tiene otro objeto que ocasionar molestias á la familia

A su voz escribo El Liberal:

«Pues bien; de la verdad oficial-qua es á la que debemos atenernos—resulta, segun nues-tros informes, que el lafante D. Antonio selicitó por conducto de su jefe inmediato, el coronel de húsares de la Princesa, licencia temporal para el extranjero, y que, cursada la solicitud, reca-yó sobre ella una real orden, por virtud de la cual quedaba autorizado para trasladarse á Lón-

Con arregio á esta version, no ha habido, por consecuencia, de parte del comandante D. An-tonio de Orleans, infraccion alguna de sus debe res militares, cosa que, de no ser así, hubiera tanido verdadera gravedad.»

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente disposicion:

Vueito astades juntos.»

A los pocos dias las negras nubes que paracian pressgiar próxima termenta se disiparon como

Dios guarde), se ha servido disponer que pase à situacion de supernumerario, sin sueldo, por el término de un año.

Da real órden lo digo à V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 16 de Abril de 1890.—

Bermúdez Reina — Sañor inspector general de caballería.—Señores capitan general de Castilla la Nueva é inspector general de administracion Militar.

Tambien El Liberal publica un telegrama de Londres, del cual se deduce que el Infante don Antonio salió ayer de Londres con direccion á Madrid; por cierto que el corresponsal relaciona este visje con el que acaba de hacer a París la Reina Isabel, y con el caso de indisciplina del general Daban; todo lo cual es un absurdo

Probablemente, si en vez de ser el Infante D. Antonio, fuera otra cualquiera persona, de posición más modesta, la que hubiese hecho un breve viaje al extrapjero, ni siquiera del incidente se habria hecho conversacion.

ECOS DE MADRID

Reuniones gastronómicas.—El banquete del ministro de Rusia.—El almuerzo de los Sres. Cánovas del Castillo.—El de mañana.—La calle de Gayarre.—Un tenor del porvenir.—Otra boda más.

Solo reuniones gastronómicas se celebran en la primavera actual.

la primavera actual.

El jueves dió el principe Gortchakow el banqueta anunciado, siendo digno del antitrion y
de la elevada posicion que ocupa en la sociedad
y en la diplomacia.

Veintiseis fueron los comensales, coupando
los sitios preferentes el representante del Czar
y la duquesa del Infantado: aquel tenia á su
deracha á la baronesa de Stumo y á la izuniar.

y la duquesa del Infantado: aquel tenia á su derecha á la baronesa de Stumm, y á la izquiarda á la duquesa de Tetuan; y la bella hija del general Echagüs se hallaba colocada entre el marqués de la Vega de Armijo y el conde Dubski, embajador de Austria.

En los otros sitios tomaron asiento el conde y la condesa de la Corzana; el marqués y la marquesa de Valdueza; los Sres. Morat (D. Segizmundo), Uhagon (D. Francisco) y sus respectivas sañoras; el duque de Tstuan; el embajador de Alemania; los ministros de Bélgica, Suecia, Turquía y Haiti, y el marqués de San Cárlos; el Sr. Barrera, oficial del ministerio de Estado; el secretario de Rusia, y algun otro.

La comida fué delicada y exquisita, segun se

La comida fué delicada y exquisita, segun se verá por el siguiente

Menu.

Consommé à la d'Orleans. Entreés.

Oroustades saboyardes.
Filets de saumon à la d'Artois.
Jambon de York à la française.
Cailles à la bohemienne.
Escaloppes de foiegras. Punch sux bananes.

> Roti. Pintades au cresson. Salade à la Tosca Legumes.

Ceps à la bordelaise. Entremets sucrés. Timbale de fruits parisiens. Bombe de mandarines. Genoises aux avelines. Dessert.

Entretenidos en alegres y bulliciosas conver-saciones, los comensales del ministro de Rusia no abandonaron el hotel de la Legacion hasta despres de las ovacida la mena: habiando des despues de las once de la noche; habiendo de-jado algunos vacios sus puestos en el teatro de la Comedia, á pesar de que daba en él Eleonara Duze una de sus brillantes representaciones.

A la mañana siguienta llamaben á su mesa el Sr. Cánovas del Castillo y su hermosa consorta á varios de sus amigos, en número de catorce, la mayor parte individuos en la Academia Es-

Entre ellos estaban los Sres. Tamayo, Valera y Campoamor.

Al ir a servir el almuerzo, recibióse aviso de que uno de los convidados no podia asistir por repentina indisposicion, y todos se resignaron a ser trece, menos el poeta de las Doloras, a

quien hubo de ponerse una mesita aparte.

No son raras semejantes preccupaciones entre
los hombres de gran talento, y recordamos otro
rasgo análogo del ilustre Balzac.

Cierto dia-6 cierta noche-sucedió lo que ayer en casa del Sr. Cánovas, en la del fameso crítico Julio Janin, y el autor de La fille de l'avare. Peau de chagrin, y tantas otras obras inmortales, no quiso siquiera consentir lo que ayer el Sr. Camposmor, sino que se marchó di-

-¡Comer trece á un tiempo! ¡No me quiero ni quiero á mis amigos tan mai!

El almuerzo de los Sres. de Cánovas resultó aún más delicioso por el incidente que acabamos de narrar, siendo causa de cultas é ingeniosas bromas y de chistes abundantes.

Mañana, á las doce, otro almuerzo en obse-quio del maestro Breton, por los propietarios del teatro del Principe Alfonso, en el que el egra-gio compositor acaba de conquistar nuevos lau-

Asistirán á él escritores y músicos única

Hablando de estas materias, es ocazion de consignar que el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Gayarre á una de las calles de

Suponemos será á la del Gobernador, donde habitó el egregio difunto, como propuso en carta dirigida al periódico La España Artística el apreciable cantanto Sala Julien, el cual puede estar satisfecho de haber visto tan pronto acogida su oportuna indicacion.

¿Logrará consolarnos de la muerte del insigna tenor otro idem, que recibe lecciones de la dis

tinguida profesora señorita Barnis, y que no solo ha descubierto preciosa voz, sino disposiciones notables para el canto?

Se trata de uno de los principales actores de un teatro de declamacien; y lo que podemos descarle es que ocupe en la escena lírica tan alto puesto como en la cómica:—que sea en aquella lo que en esta es. lo que en esta es.

Para terminar, una de esas noticias que siem-

Para terminar, una de essa noticias que alempre excitan la curiosidad y el interés.

La semana próxima será padida en matrimonio una gracica señerita, hija de un grande de
España difunto, cuyas aptitudes para la música
y la pintura son conecidas y están probadas.

El novio es un título del reino, enlazado con
varias de las más distinguidas familias gaditanas.

La solucion á la mayor brevedad.

Telegramas de la mañana.

La falsificacion de títules.

Lóndres 48.—Se han operado dos nuevas prisiones en esta capital de personas complicadas en el asunto de la falsificacion de títulos de la renta especial.

Los católicos en Alemania.

Hes catélices en Alemania.

Berlin 18.—En la sesion celebrada en la Cámara prusiana el Sr. Windthort ha expresado el deseo de que se organice una seccion católica en el ministerio de Instruccion y Cultos y de que quede abolida la ley suprimiendo los sueldos de los sacerdotes ani como tambien que vuelva à permitirse el establecimiento de las órdenes religiosas.

El ministro de Cultos ha respondido que no puede rectamar representacion especial en el ministerio ninguna religion determinada; pero que el despecho de los asuatos catélices será confiado à funcionarios que profesen esta misma religion. Promete además la presentacion de un proyecto de ley referente à la supresion de sue dos de los sacerdotes. En cuanto al restablecimiento de las órdenes religiosas el ministro declara que nadie podrá acusarle de proceder de modo arbitrario.—Fabra.

LA "GACETA,,

Gracia y Justicia.

Reales decretos commutando la pena de muerte impuesta à Benito Perez Lorenzo, Aureliano Brea, y José María Mosquera, por la inmediata de cadena

perpétua.

—Real órden dictando reglas para la eleccion de cargos del Colegio de Abogados de Madrid. Femente.

Real decreto autorizando á la junta de obras del puerto de Santander para ejecutar por administracion las obras que expresa

— Otro aprobando el proyecto de un sifon para la carretera de Tablate á Albuñol (Granada).

— Qtro aprobatorio del proyecto reformado de los trozos primero y segundo de la carretera de Belchite á Aliaga.

— Real órden trasladando á la cátedra de latin y castellano de Leon, á D. Maximino Abacleto Lopes Rubio; á la de física y química del Instituto Balear, á D. Luis Monzon y Gercia, y á la de agricultural del de Tarragona, á D. Estéban Sala y Carrera.

Gebernacion.

Real orden confirmando el acuerdo de la comision provincial de Granado, que declaró incapacitado à D. Andrés García para ejercer los cargos de concejal y alcalde del Ayuntamiento de Huércar. Ultramar.

Real orden concediendo licencia ilimitada a don Ubaldo Diaz, ayudante cuarto de Montes de las is-las Fitipinas.

-Otra nombrando ingeniero segundo del cuerpo de Minas de Santisgo de Cuba, à D. Juan Agui-

CRONICA TRISTE

Entre marido y majer.

Entre marido y mujer.

A eso de las nueve de la mañana hallábase haciendo compras en la tienda de ultramarinos del número 14 de la calle de Belen, Rosa Somalo, de cuarenta años, casadas, sirvienta en casa de dom Luis Martos, cuando fué vista por su marido, José Fernandez y Fernandez, de treinta y ocho años, que vivia separado de ella por negarse Rosa á mantenele y ser él un vago.

José esperó en la calle, y cuando salió su esposa abalanzóse á ella, y dicióndola: "ya no vivirás más, la infirió con una navaja una herida en el costado, otra en la espalda, la tercera en el antebrazo isquierdo y otra en la mano derecha.

Inmediatamente se reunió numeroso público, y á las voces de éste acudió el guardia de Seguridad de servicio en la puerta de la casa del ministro de la Gobernacion, Felipe García Hernandez, que detuvo al agresor y le despojó de la navaja.

La lesionada pasó à la Casa de Socorro del distrito de Buonavista, y despues, en muy grave estado, al hospital de la Princesa.

Assixiados.

San Sebastian 18 (11'56 m.).—En Uraieta, à media legus de Hernani, ha ocurrido una terrible desgracia. En un horao de cocer cal han perecido asfixiados, entre ellos un padre y des hijos. Entró el primero en dicho horao, y viendo que no salió, entró en su busca uno de los hijos, y posteriormente el otro y dos operarios, de los que solo uno salió con vida aunque medio asfixiado, y pudo dar cuenta de lo que ocurria.

Ayer se verificó en la iglesia de San Sebastian una boda con acompañamiento de escándalo. La que lo dió fué una mujer, que, acompañada de un niño de corta edad, esperaba en el atrio de la cifada iglesia à los novios, y que al verlos llegar se lazzó sobre ellos como una furia.

Con gran dificultad los novios pudieron entrar en la iglesia donde se casaron, pero al salir tuvieron que meterse en un coche para dirigirse à su casa, con objeto de evitar una nueva bronca que se les preparaba à la salida.

se les preparaba à la salida.

Entre matuteres

En la calle de Almanea (Cuatro Caminos) riñeron En la calle de Almansa (Cuatro Caminos) rifieron siete individuos ayer, à las seis de la mañana, resultando tres de ellos heridos, dos de los cuales ingresaron en el hospital Provincial, en vista de su grave estado, y el tercero pasó à su domicilio, despues de asistido en la Casa de Socorro.

Los cuatro restantes fueron llevados à la cárcel.

La causa de la disputa parece que fué el haber averiguado algunos que otros habian revelado la forma de que se valtan para introducir matute.

Asesinatos.

Málaga 18 (1 tarde).—El comandante del puesto de la Guardia civil de Campanillas me participa en telegrama que acabo de recibir, que en la hacienda del Paimarillo, de aquella demarcacion, han asesizado al capataz y su esposa. Añade que el móvil de aste doble crimen ha sido el robo, y que se ignora quienas puedan ser los autores. quiénes puedan ser los autores.

Cuenca 18 (7'10 noche). — El comandante de la Guardia civil comunica el siguiente telegrama:

"Jefe de la linea de Carrascosa al primer jefe de la Guardia civil: Ha sido asssinado el dia 15 Mi-guel Torrijos; ayer entregué al juzgado, convicto y confeso, al autor del hecho Vicente San Julian. Por correo yan más detalles."

Crónica de espectáculos.

Principe Alfonso.

Programa del concierto extraordinario que se verificará mañana domingo, á las dos de la tarde, en el que tomará parte la Sociedad de Conciertos que dirige el maeatro Breton, y se dará á conocer el cétebre pianista Sr. Bufaletti.

Primera parte.—1.º Overtura de Las Alegres Comadres de Winson, Nicolai.—2.º Reverie, Shumann; Minuetto, Bolsoni.—3.º Célebre Rapsodia húngara en de mezor. Liest

do mezor, Liest

Descarse de quince minutes.
Segunds parte.—4.º Cuarto concierto sinfónico
para piano con acompañamiento de orquesta, ejecutado por el Sr. Bufaletti (primera vez): I. Adagio
religioso; II. Scherzo, Litolff.—5.º Sonata en de sostenido en meror, para piano (op. 27, núm. 2),

Descanso de quince minutos.
Tercera parte —6.º Preludio de Parsifal, R.
Wagner.—7.º a Rossignol, b segunda Gran Polonesa,
Liszt.—8.º Marcha de Schiller, Meyerbeer.

Lara. Mañana domingo por la tarde se pondrán en es-cena en este teatro las aplaudidas obras La carta de una mujer, Los langostinos y Su excelencia.

Sabemos positivamente que el notable ilusionis-ta cubano, Sr. Aicardy, accadiendo á los deseos de aus admiradores y á los ruegos de los propietarios del Ciclorama de la calle de Alcalá, núm. 14, ha de-cidido prorogar su estancia en esta córto, continuando como hasta aquí sus sesiones de metempei-cosis perfeccionada, que tan favorecidas se vea, como lo demuestra el verse llenas completamente todas las noches á pesar del crudisimo temporal de estos últimos dias.

Eslava.

Se ha encargado de la dirección artística de este teatro el reputado autor D. Refael María Liora.

Mañana se abrirá dicho teatro por tarde y noche, estrenándose el lunes una zarzuela titulada. Ondulaciones y el martes otra nominada El voto del caballero, originales ambas de conocidos autores.

AL MENUDEO

Ley electoral de Ultramar. El art. 38 se aprobó anoche con una ligera adicion propuesta por el Sr. Rodriguez San

Quedan aprobados de igual modo, sin discusion, los artículos del 39 al 127, con una enmienda del Sr. Aguilera (D. Celis) al 42.

Se suspende el debate y el Congreso acuerda reunirse en secciones en la próxima sesion. Se levanta la sesion á las ocho y diez minutos.

La Memoria sobre el «dengue.»

El gobernador Sr. Aguilera entregó ayor á S. M. la Reina la Memoria de la última enfarmedad, conocida por el dengue, desarrollada en Resulta que las limosnas con que se socorrió

á los pobres ascienden á la cantidad de 700.000 pesetas, de las cuales 162.000 facilitó S. M. La estadística de defunciones arreja un total a Canarias. de 5 000.

Es el Circulo Mercantil.

La conferencia de anoche en este centre, estuvo á cargo del Sr. D. Alberto Bosch, que con fácil palabra desarrolló el tema «El impuesto sobre el ccio y los impuestos de la democracia moderna.»

Hab 6 extensamente de la nueva emision de bilietes que trata de hacer el Banco de España. Estudió la cuestion de impuestos, diciendo que les actuales ni eran justos ni equitativos, y que están liamados á desaparecer en el trascarso del tiempo.

El orador fué aplaudido.

Expesicion de Bellas Artes. Ayer tarde quedó constituido al Jurado de la Exposicion de Bellas Artes en la siguiente

Presidente del Jarado, D. Vicente Santa Ma-

ría de Paredes.
Secretario, D. Calastino Pojoi y Camps.
Vocales, D. Manuel Dominguez, D. Alejandro
Ferrant, D. German Hernandez, D. Casto Piasencia, D. Sarafia Martinez del Eincon, D. Aureliano de Beructe, marqués de Cubas, D. Ru-genic Duque, D. Manuel Foxá, D. José Estéban Lozano, D. Juan Vancell, D. Miguel Aguado de la Sierra, D. Ramiro Amador de los Rics y don

Enrique Repullés.
Las secciones del Jurado de la Exposicion han quedado constituidas en la forma que ayer Indicamos; pero han renunciado sus cargos los Sres. Madrazo (D. Federico), Mélida y Parada y

Ateneo.

Anocha concluyó de desarrollar en el Ateneo de Madrid el Sr. Parada y Santin el tema «La expresion en el Arte», que comenzó á trater an-

El Sr. Parada y Santín ha tratado el punto con gran amenidad y bajo los multiples aspec-tos en que puede estudierse, sintetizando la ex presion en el arte, en los elementos línea y calor, de los cuales hizo un exámen, estudiando el primero bajo los aspectos fisiológico y an tropológico, y el segundo bejo el punto de vista de la luz solar.

El Sr. Parada y Santin fué muy aplandido por el numeroso y distinguido concurso que es

cuchó sus explicaciones, y entre el que figuraban bastantes señoras.

Valencia 18 (10 noche).—Hay gran expectacion entre la gente política á causa del memo-randum del Sr. Fiol, cuyos principales párraros han aparecido en El Correo de Valencia y otros periódicos locales.

El Sr. Tester ha publicado una carta desmintiendo, en lo que á él se reflere, las afirmaciones del Sr. Fiol. Dice que tratará el asunto en las Córtes, y pide que hasta entonces se suspenda todo juicio

Los constitucionales proyectan dar en honor de Sapiña un banquete.

Los diputados valencianos que residen en Madrid, han escrito al Sr. Fioi cartas semejan-

tes á la del Sr. Testor. En Madrid á todas las personas que han querido informarse de lo ocurrido con el Sr. Fiol, y de los verdaderos términos de la carta confidencial que le escrib ó el Sr. Capdepon, carta inspirada en una gran rectitud, ha parecido indisculpable la conducta del Sr. Fiol

El periódico conservador Las Ocurrencias expresa esta misma opinion en los siguientes términos:

"En los circulos políticos se habló ayer mucho del Memorandum del Sr. Fiol, mereciendo éste las mayores censuras por haber dado á la publicidad parte de una carta reservada y confidencial del ministro que fué su jefe, y publicaria de un modo acomodaticio, reservándose lo que puede servir de defensa á las palabras del Sr. Capdepon.

Este es el toro de todas las convertaciones, sin distincion de color político.

distincion de color político.,

El conde de Paris.

La Linea 18 (9'10 mañana).—Ha llegado & Gibraltar el conde de Paris con el marques Audiffret Pasquier.

En el paquete Bengal saldrá el conde solo, para Inglaterra, dirigiéndose á su casa Shpen

La condesa desde Sanlúcar se dirigirá á Lóndres con su hija la princesa Elena, deteniéndose en Madrid y pasando por Francia. En Calpe Hetel hospédanse desde ayer el viz-

conde de Roziere y su señora. - (De El Globo.) Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil de Málaga.

Indica El Imparcial que en breve quedará vacante el gobierno civil de Granada.

Ha salido para Galicia el diputado á Córtes

El Sr. Pedregal está major.

Los créditos supletorios.

Laemos en El Liberal:

«Convocada por el Sr. Moret, volvió á reunir-se ayer tarde la comision general de Presupues-tos, tratando nuevamente de fijar su criterio en la casstion plantsada con los suplementos de

La fórmula propuesta por el Sr. Moret, y aprobada por unanimidad, fué la de esperar las declaraciones que haga el Sr. Sagasta sobre aplicacion de la ley de Contabilidad, y acaptarlas sin discusion.»

Otros periódicos de la mañana coinciden en sus informes con la antarior noticis.

El general Salcedo. Coruña 19 (1'40 m.)—Ha llegado el general

Salcedo. En la estacion le esperaban unicamente un

ayudante del capitan general y otro del segun-Inmediamente el general ha visitado la So-

ciedad Sporting-clud, dondo faé saludado por varios oficiales. Mañana ingrasará en el castillo de San An-

Ha fallecido en la Habana, el que fué en vida doctor D. Miguel de Céspedes y Barrera, padre de una numerosa familia y padre político de nuestre amigo Sr. D. José Rodriguez Correa, hermano de nuestro correligionario D. Ramon, dando á ambos nuestro sentido pésame por tan doloroza desgracia.

Traslado à Canarias.

Leemos en varios colegas que el Sr. Alix hará

Sobre el mismo asunto dice El Imparcial:

«Ayer se comentó mucho el traslado á Canarias del asesor del ministerio de la Guerra, señor Peña, relacionándolo unos con el informe dado por este señor en el asunto del general Daban, y recordando otros que ciertos oradores mani-festaron tener noticias exactas de toda la tramitacion de este expediente antes que oficialmente se conociera.»

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pral.

Lo ocurrido en Alicante.

Dicen varios colegas:

«El ministro de la Guerra ha dirigido una comunicacion á la autoridad militar de Alicante, pidiéndole explicaciones sobre el hecho de que la oficialidad de aquella guarnicion saliera á recibir al general Daban.

Si la explicacion no satisface al ministro, no será dificil que impenga algun correctivo.»

Fijarse en el anuncio «Se vende en San Sebestian», inserto en la cuarta plana.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY. Premios mayores

NUMBEOS.	FESETAS	PUEBLOS
14266	140000	Sevilla.
2661 4035	80000	P
25933	40000 10000	Burgos. Cartagena.
6122	10000	Cast on Patrice.
Pren	niados con	3.000 pesetas.
	ALTAN TEN	001384 0060 050000

24671 9796 1382 9105 19383 EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Medidas de represion. Paris 18 — Un despacho de Barlin dice que el obierno aleman tiene el propósito de proceder enérgicamente contra los que despues de la retira-

da del principe de Bismarck propalan en la prensa alemana y en la extranjera noticias de sensacion ú otras desprovistas de fundamento, destinadas á ex-

traviar la opinion pública.
El gobierno—añade un telegrama oficioso—renuncia á apelar al sistema de la expulsion de los corresponsa les extranjeros; someterá á los tribunales á los que cometan delitos de imprenta. El Sr. Carnet.

Telen #8.-Ha liegado á esta ciudad el presiden-

te de la República.

Los preparativos que se estaban haciendo para recibirle con gran pompe, sufrieron perjuicio por efecto de las lluvias que han caido durante tres dias, y sobre todo por la violenta tormenta que se desencadenó ayer sobre esta ciudad.

El Sr. Carnot ha tenido una brillante acogida. París 19.—Un despacho oficial de Tolon refiere que el Sr. Carnot fué objeto de entusiastes aclamaque el Sr. Carnot fué objeto de entusiastas aclama-ciones à su llegada à aquel puato. Añade que des-pues de entrar en la Prefectura, un inmenso gentio apiñado en las inmediaciones, prorrumpió en vi-vas, que obligaron al Presidante à salir varias ve-ces al baloca.

Despuss salió à pié para dar un corto paseo, y contre su voluntad, varios hombres del pueblo lo levantaron en hombros y lo l'evaron en triunfo al grito de ¡Viva Carnot! ¡Viva la Rapública francesa!

Nueva princesa.

París 19.—Un despacho de Berlin anuncia que la princesa Luisa Sofia, esposa del principe Federi-co Leopoldo de Prusiz dió à lus una princesa, sien-do satisfactorio el estado de ámbas. La Emperatriz no se ha separado un momento de

Un discurse del Papa. Etema #8.—Se espera para mañana un impor-tantisimo discurso del Papa al recibir à los roms-ros italianos, en el cual aludirá probablemente à la cuestica romana, indicando la conducta que deben seguir los católicos italianos en las presentes cir-

Además de la Exciclica de Su Santided sobre la cuestion social de que se viene hablando, se ase-gura que en breve pronunciará un importantisimo discurso acerca del mismo saunto. El Soberano Pontifice gosa de excelente salud.—

Mificultades.

Buenes Aires 19. Han surgido dificultades para le constitucion definitiva del ministerio argeatino. La cartera de Justicia ofrecida al Sr. Bassa Vil-

baso, ha sido rehusada por este. En su lugar ha sido nombrado el Sr. Alcorta

quien acepta el cargo.

La cartera de Negocios extranjeros esta por proveer à causa de nuevas dificultades que se han presentado à última hora.

Centra el juego.

Centra el juego.

El Cairo 18.—Tal era el escándalo que la cuestion del juego ofrecia en Egipto dosde estaban abiertas públicamente numerosas casas, particularmente en Port Said y Suez, funcionando ruletas con cuatro ceros, que las cónsules dirigieron representaciones al gobierno del Jedive piziéadole que pusiera término à semejanto estado de cosas del cual eras victimas muchos infelices tripulantes de los buques extranjeros que hacea escala en los in dicados puertos.

dicados puertos.

En vista de estas reclamaciones el gobierno ha dispuesto la cláusura de todas las casas de juego establecidas en Egipto.

El cuerpo consular se ha puesto de acuerdo para exigir á sus respectivos naturales la observancia de las órdenes dictadas por la autoridad del país.

Saint-Saens.

Las Palmas (Gran Canaria) 18. - Por el cable de la Compañía nacional española.—El célebre com-positor francés Saint-Saeza, se ha embarcado en esta puerto dirigiéndose à Oàdiz, desde donde se trasladará à Paris despues de visitar algunas po-blaciones de la Peniusula.

Ha llegado á este puerto el vapor de guerra inglés Icarris.

El viaje de M. Carnet.-Recepciones.

Tolen 19.—El presidente de la República, señor Carnot, ha recibido esta mañana en audiencia al almirante Lovera di Maria, que manda la escuadra italiana, quien puso en manos de aquel una carta autógrafa del rey Humberto. Segun ella, el almirante es acreditado en calidad de enviado extraordinario, para saludar al presidenta de la Remi dinario para saludar al presidente de la Repú-

Contestando éste à las felicitaciones del Sr. Lovera, se expresó en estos términos:

"El gobierno de la República estima en lo que vale el proceder del gobierno del rey de Italia, considerándolo como el testimonio de los sentimientos de la racion italiana para con Francia.

Al mismo tiempo no debo ocultar la satisfacción

que me produce la presencia de la esca na en aguas francesas.

na en aguas francesas.

La audiencia ha sido imponente.

À la puerta de la Prefectura, donde se hospada el Sr. Caract, un batallon de infanteria ha tributado los honores al s'mirante italiano.

El Presidente de la República ha recibido juego al Sr. Carvera, comandante del acorazado español Pelayo, y á la brillante eficialidad del mismo libre de servicio, cambiándose afectuosas frases que atestiguan las excelentes relaciones existentes entre España y Francia.

tre España y Francia.

A estas recepciones ha seguido un opiparo almuero en el palacio de la Prefectura, que se está verificando ahora, y al cuai, además de las autoridades francesas, asisten los marineros extran-

El almirante italiano Lobera di Meria por su superior categoría está sentado á la derecha del

La estátua de Bismarck.

París 19.—A juzgar por las noticias que se reci-ben de Berlin, la suscricion abierta allí para erigir una estátua al Príncipe de Bismarck se cubrirá con exceso. Al gobierno ha permanecido neutral en este asunto.

El "Pelaye, en Telen,

Telen ED.—El aspecto que presenta nuestro puerto es magnifico. Además de la escuadra france sa del Mediterráneo, están anclados en él los grandes acorasados italianos Italia y Roger de Lauria, el crucero Piamonte y el aviso Marco Colonna.

El soberbio acorazado español Pelayo figura dig namente al lado de los demás buques, pudiéndose considerar como una de las obras más perfectas de la moderna arquitectura naval.—Fabra,

SENADO.

Ablerta la sesion de hoy 19 de Abril, á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la enterior y se da cuenta del despacho ordinario. (Escasisima concurrencia de sanadores; en el

banco azul los señores ministro de Marina y de Fomento. (Jura su cargo de senador el Sr. Cort.)

Ruegos y preguntas.

El Sr. Medina Vitores excita el celo de la comision que ha de dar dictamen en el proyec to sobre la renovacion del contrato de arriendo

El Sr. Cuesta y Santiago so asocia al ruego del Sr. Medina Vitores,

El Sr. Escudero ruega que pasen á la comision del proyecto de ferro-carril de Sangüesa á la frontera francesa, las exposiciones que elevan à esta Camara los pueblos de la provincia de Navarra por donde ha de pasar el trazado de aquel ferro-carril.

El Sr. Marceartu pide al señor ministro de ia Gobernacion que se unifique la tarifa postal de la Península y que se evite el retraso que es-perimenta en España la correspondencia que procede de Francia y demás naciones del

El Sr. Barzanallana ruega se remitan á la Cámara varios documentos para que ilustran á la comision que entiende en el proyecto para conceder un crédito extraordinario al ministe-rio de Gracia y Justicia para pago de honora-rios á los jurados é indemnizacion de testigos y

El Sr. Fabié rusga que se traigan á la Cámara todas aquellas reschuciones del gobierno que segun las leyes deben pasar á conccimiento de

las Córtes.

El Sr. Alvarez dá cuenta de los trabajos he-chos por la comision del arrendamiento de Almaden. Ruega á la mesa que se ponga de acuerdo con el presidente del Congreso para que vengan al Senado para su discusion aquellas secciones de los presupuestos que estén ya aprobados en el Congreso.

El señor Presidente manifiesta que ha puesto ya en conocimiento de la mesa del Congreso los deseos del Sr. Alvarez, que son los mismos que han expresado anteriormente otros soñores senadores.

ÓRDEN DEL DIA.

Se vota definitivamente el proyacto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de segundo órden que enlace la del Alto de la Atalaya a Murcia con la de esta poblacion a

Ley hipotecaria.

El Sr. Garcia (D. Disgo) apoya una enmien-da ai art. 12 nuevamente redactado y le con-testa en nombre de la comision el Sr. Oliva.

Durante el discurso del Sr. Oliva, pidió el se-

nor Bosch que se contara el número de senado-res y se cerraron las puertas del salon. El señor Presidente (Pavía y Pavía) mani-festó que muchos senadores no se encontraban

en el salon por estar en las comisiones. El Sr. Bosch protestó enérgicamente de que la presidencia avisara á los senadores que no se encontraban en el salon, y de que no se cerraran las puertas.

El Sr. Escudero y otros senadores de la ma-yoría, protestaron á su vez de la peticion del El Sr. Besch insistió en defender su derecho

de que se suspendiese la sesion por faita de nú-mero de senadores que previene el Regla-(Osupa la presidencia el señor marqués de la

Intervienen en el incidente los Srez. Pavis,

Romero Giron, conde de Tejada y Merelo. El señor Presidente reconoció el derecho del Sr. Bosch, justificando á la vez la conducta del vicepresidente Sr. Pavia, y quedó terminado el incidente.

Despues de rectificar los Sres. García y Oliva, se desecha la enmienda. Se aprueban los articulos adicionales y tran-

sitorios, quedando el proyecto sobre la mesa para su aprobacion definitiva.

Se levanta la sesion á las seis.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 19 de Abril, á les dos y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, se lee y aprueba el acta de la ante-rior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Garrido Estrada denuncia varios abusos que dice se han cometido en las Adminis-traciones municipal y provincial de Cádiz.

Dirige despues varias preguntas á los minis-

tros de Fomento y Guerra. El señor ministro de la Gobernacion protes-

ta de sus propósitos de corragir los abusos, y ofrece aceptar la interpelacion tan luego como

conezca les antecedentes. El señor ministro de la Guerra, contestando á la pregunta del Sr. Garrido Estrada, dice que hace tiempo se ocupa de la construccion de la estacion del ferro-carril, prometiendo no dejar desatendida la defensa de la plaza.

Las farmacias.

El Sr. Ducazcal dice que la opinion se preo-cupa de la actitud adoptada por los alumnes de farmacia. Añade que en las farmacias militares sa expenden medicamentos á personas ajenas á la profesion de las armas.

Termina rogando al general Pando que retire su proposicion pidiendo el aumento de las far-macias militares. (Las tribunas están repletas, advirtiéndose la

presencia de muches estudiantes.) El Sr. Muro se expresa en análogos términos, y dirige al señor ministro de la Guerra los

El señor general Pando interviene para alu-siones, y dice que los intereses del ejército son tan respetables como tedos. Opina que debe fomentarse el establecimiento de farmacias mifomentarse el establecimiento de farmacias militares, porque hay que atender á las necesidades de los oficiales del ejército, cuya situacion
no es muy desahegade; pero entiende que debs
limitarse el servicio de las farmacias militares
á los jefes y oficiales.

El Sr. Abucazcal rectifica, diciendo que, segun el criterio del Sr. Pando, tambien puede el
ejército dedicarse á sastre, dándole el Estado
paño, hilo, etc. (Grandes riess.)

El Sr. Fuerta abunda en las ideas del señor Ducazcal, y pide una relacion detellada de las ganancias que han producido al Estado las far-macias militares.

El señor ministro de la Guerra hace constar que hoy solo existe una sola formacia militar, aparte de la del hospital Militar. En su opinion, las farmacias militarada deben ser unicamente para los jafes y oficiales y clases asimiladas, ofraciendo que se publicará un regiamento al efecto, aunque no es de absoluta necesidad, pues existen instrucciones que limitan las personas a

quienes se deben proporcionar medicamentos. Ofrece remitir les datos pedides. Extraña la protesta de los fermacénticos, sien-do así que el tribunal de lo Gentancioso desestimó desde el principio su demanda por impro-

mismos ruegos.

El Sr. Muro rectifica declarándose conforme con que subsistan las farmacias militares, pero impidiendo el abuso de que expendan sus articulos á las clases civiles.

Paréntesis.

El Sr. Muro pregunta al gobierno si tiene conocimiento de los atropellos que se cometen con el maestro de escuela del Hospicio provin cial de Madrid. Lamenta el abandono en que se tiens el expediente que se le formó.

El Sr. Aguilera expone las causas que han impedido la resolucion del expediente à que se ha referido el Sr. Muro, ofreciendo examinar los antecedentes y resolverlo á la mayor bre-

RI Sr. Sanchez Guerra se queja del abandono en que se encuentra la carretera de Baena á Portugal, excitando el celo del señor ministro de Fomento sobre este asunto.

Lo de Benomar.

El Sr. Muñoz Wargas explana su anunciada interpalacion acerca de este asunto.

Cemienza explicando las causas que le mus-ven á tratar este asunto en el Pariamento. Sus aficiones jurídicas le impulsaron á seguir y ostudiar este proceso con interés, uno de los más célebres de estos tiempos por la altura de la persona procesada, la importancia del asunto y la calidad de los testigos. Sorprendióse al ver que el acto de ciemencia de nuestra soberana que salvó de una condena al señor conde de Be-nomar, fué torcidamente interpretado por esta y por su defensor.
(El Sr. Silvela pide la palabra.)

Recuerda la carta publicada por La Epoca. que la opinion atribuye al conde de Benomar, aunque la firmaba el Sr. Silvela, tal vez para escudară aquel con la inmunidad parlamentaria del abogado defensor.

En aquella carta se insertan especies injustas. se tuercen los hechos, se dan referencias inexac tas, por eso el orador ha resnelto tratar en el Congreso este trascendental asunto, tan grave á su juicio que hubiera recaido en el mismo una sentencia condenatoria á no haber sido indultado el conde de Benomar. (Rumores en los conservadores).

Relata minuciosamente el desarrollo de toda la causa desde su origea, partiendo de la reve lacion de secretos de Estado hecha por el conde de Benomar y de su prolongación de funciones en Berlín, dando lectura á las cartas y docu-mentos que ya ha publicado la prensa.

Refuta el argumento de que no ha habido violacion de secreto porque los hechos á que se referia la Memoria eran del tiempo del Sr. Cá-

Da lectura á la carta que acompañaba la Memoria, que decia así:

«Querido Antonio: Adjunta te remito la Memoria de Benomar; como verás, es importante. Te aconsejo que tengas cuidado con ella, y no la dejes sobre la mesa. Tayo, -Emilio.»

Esta carta, segun opinion del señor Mendez Vigo, subsecretario de Estado que fué, debió ser del Sr. D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa Valencia, pues la letra se parecia mucho á la de aquel.

Cita la declaracion del señor conde de Xique. na, en la que con referencia à una carta del senor Mendez Migo, se afirma que la Memoria la leyó tambien el señor conde de Casa Valencia. El Sr. Silveia: Eso es falso.

Ri Sr. Muñoz Chaves: Eso es cierto. El Sr. Silvela: En la declaracion del Sr. Men-

dez Vigo no se dice eso. El Sr. Muñoz Chaves: Lo dice el señor conde de Xiquena en su declaracion, y esto nadia me lo negará.

Ri Sr. Cánovas del Castillo: ¡Noticias de fábrica de policía! (Rumores.) El Sr. Muñoz Chaves continúa analizando

el proceso para deducir que en el asunte del conde de Banomar se ha cometido el delito de viciacion de secreto y el de prolongacion de fanciones.

Termina diciendo, que en su sentir, el señor ministro de Estado ha pecado de lenidad, y el y Justicia de precipitacion al proponer el indulto.

El señor ministro de Gracia y Justicia no quiere insistir en analizar el supuesto delito del conde de Banomar, porque es de sobra conocido y no quiere molestar al Congreso; pero sí afirma que el gobierno no habia prejuzgado la

Encontró materia de delito en los actos realizades por el conde de Benomar, y llavó el asun-to á los tribunales, incluyéndolo luego en el indulto porque entendió que no se trataba de un delito vulgar, sino de un delito de carácter es

Y no quiere ser más largo, porque cree que el gobierno no necesita demostrar más de lo que lo está la correccion con que ha procedido

el gobierno en este asunto. El Sr. Silvela interviene para aluslones. Se extraña de que se haya vuelto á revolver un asunto ya debatido en la prensa y terminado en los tribunales por el indulto que sobre él

Cree que el Sr. Muñoz Chaves ha tratado el asunto aquí hoy por espírito crítico, pero aña-de que nadie podrá impedir á la suspicacia de las gentes que el Sr. Muñoz Chaves ha reproducido el asunto de acuerdo con el gobierno, hoy que asuntos más graves é importantes debian ocupar á la Cámara.

Dice que desde el principio de la tramitacion de este asunto se conoce con el nombre de «Cosas del marqués de la Vega de Armijo,» porque este señor ministro faé el que influyó en sus compañeros para que en Consejo de ministros se incoara el proceso, con visible repugnancia de algunos consejeros.

Protesta de la forma como el Sr. Muñoz Chaves ha tratado el asunto, porque entiende que ha faitado á los respetos debidos al poder judicial, trayendo á la Cámara una causa á medio hacer en la que no ha recaldo sentencia.

Procura sincerarso de las cartas publicadas en La Epoca con su firma, pretendiendo demostrar que su publicacion era muy natural, légi-

Ya sabe el orador—icómo no?—que esta nocha saldrán los periódicos oficiosos diciando que el Sr. Silvela ha estado feliz de palabra, como siem pre, pero demostrando que defendia el saunto por compromiso; que el Sr. Muñoz Chaves ha estado elocuente dando el relieve nacesario é los hechos graves cometidos por el conde de Banomar, y que el señor ministro de Estado ha rebatido briliantemente todos los argumentos del Sr. Si veis (risas); pero no por eso he de dejar de consignar que no es nrestra la responsabilidad de reproducir este debate.

A continuacion el Sr. Silveia cuenta la historis del asunto Benomar desde sus comienzos, dando á entender que lo que le ha ocurrido es debido a que siendo un hombre muy trabajador mata el tiempo escribiendo Memorias.

Como aquí se trabsja poco, se mira con prevencion al que lo hace. (Risas.)
Añade que la Memoria citada trataba asuntos

de poca importancia. Hace referencia á las declaraciones del conde de Xiquena y del Sr. Mendez Vigo, que encuen-tra contradictorias, y añade que como aquí en el Parlamento no se pueden verificar nuevas pruebas, queda la cuestion á merced de las encontradas pasiones de la política.

Vuelve a repetir que no ha habido violacion de secreto, y que todo queda reducido á «las co-sas del señor marqués de la Vega de Armijo.»

El documento, jera oficial o particular? Si era particular, no habia delito; y si era oficial, el sehor marqués de la Vega de Armijo ha incurrido en el delito establecido y penado en el art. 375 del Código penal (grandes risas), puesto que se llevó á su casa la Memoria y la ha tenido en su poder seis años.

Pero no, no ha habido tal delito, porque el documento era particular, tratándose sencillamen-te de un apuntamiento de negociaciones terminadas sin más valor que el relativamente histó

Añade que el proceso al señor conde de Bano-mar no fué inspirado por afan de moralidad, sino para castigar sus cartas en La Epoca.

Paza á ocuparse de los delitos de desobediencia y prolongacion de funciones, sosteniendo que tampoco estos existen, procurando demos frario con la lectura de algunos documentos, si blen advirtiendo que no trata de esclarecer es tos puntos very selected de la diplomacia. (Ri

Entiende que el señor marqués de la Vega de Armijo podía haberlo evitado todo con una real órden, diciendo al conde de Benomar cuando se volvió á Berlin, quédese usted en Madrid, vá-

yase usted a Paris o a cualquiera parte. (Risas.) Respecto á prolongacion de funciones, dice que no la hubo, reduciéndoze todo á seis comunicaciones de poco interés que remitió al mi-nistro de Estado y á haber asistido á la tribuna diplomática del Reistag, á la que fué invitado con su señora.

Estos documentos se la devolviaron al señor conde de Benomar, cosa que á mi me ha admirado, porque no sabia que cuando riñen los diplomáticos se devuelven aus papeles le mismo que los novios cuando regañan. (Grandes risas.)

Volviendo á la revelacion del secreto, dice que el cuerpo del delito estaba, en el caso de haberlo habido, no en la Memoria remitida al Sr. Cánovas, ni en el ministerio de Estado.

Desea que este asanto no se reproduzca de

Para terminar refiere un hecho, que describe admirablemente, y que le refirieron en un visje que hizo años atrás á Andalucía. El escribano del pueblo de Cuevas del Becerro envolvió en un proceso al juez municipal y al alcalde porque no lievaba el registro de los extranjeros na turalizados en el pusblo. (Grandes risas.) ¿Quién me habia de decir que á los pocos años

seria reproducido por un ministro de la Corona contra un embajador español, el caso peregrino de Cuevas del Becerro? (Bien, bien en los con-

El Sr. Muñoz Chaves raciifica, sosteniendo su derecho á tratar en la Cámara el asunto que se debate. Reconoce que la opinion del señor Silvela es muy respetable; pero ante todo, están los hechos, que son indestructibles. El Sr. Silvela podrá atenuar los hechos come

tidos por el conde de Benomar; pero del análisis de ellos resultan los tres delitos de revelacion de secretos, prolongacion de funciones y desobadiencia.

El Sr. Canalejas interviene para alusiones, negando rotundamente que el procedimiento seguido contra el conde de Benomar responda osas y genialidades del señor marqués de la Vega de Armijo, como ha dicho el Sr. Silvela, pues más bien todos los ministros tuvieron siempre que luchar con la generosidad y no-bleza de sentimientes del marques de la Vega de Armijo en favor del conde de Benomar. Hace un caluroso elogio del conde de Xiquena, y dice que la rectitud y caballerosidad del ex ministro de Fomento, son demasiado conocidas para que se dude un instante de cómo se ha conducido

en ests cuestion. El señor marqués de la Vega de Armijo agradece al Sr. Canalojas las broves palabras que ha pronunciado consignando su conducta en este asento, y recheza las frases del Sr. Silvela atri buyendo lo conrrido á genialidades y cosas del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Silvela ha recordado la antigua amistad que me unia con el señor conde de Benomar, mi compañaro antiguo de colegio; es cierto, y eso mismo le demostrará á S. S. la pana con que ha visto el procedimiento seguido por el conde de Benomar y el proceso que el goblerno se vió en la necesidad de insoar,

Censura enérgicamente al Sr. Silvela por sus cartas à La Epoca, cuando todo lo que alli dijo podla haberlo dicho en el Parlamento, y no que amparándose con la inmunidad da diputado llavé la cuestion à un terreno en donde el orador no podia contestarle, ni tampoco llevarle á los tribunales, cosa que no habia de chocar si se tiene en cuenta que el Sr. Silvela no habia una vez aquí sin aplicarme un artículo te otro del Cédigo penal. (Risas.)

Affade que ciertas consideraciones le impiden ser más explícito de lo que debe ser.

(El Cánovas del Castillo pide la palabra.) Relata todo lo ocurrido, y hace constar que el conde de Benomer comenzó negando el hecho de que hubiera mandado la Mamoria al Sr. Cánovas del Gastillo. ¿Por qué lo negó, si

nada tania de particular?

Paes lo negó, al punto que tuve que cortar
aquella violenta entrevista, diciendo: -Basta: tengo en mi poder las pruebas de ello, y es inútil la discusion.

Marchésa si conde de Benomar, y á les pocos dias volvió, confesándome la verdad y diciéndome que pronto me daria expilcaciones que me satisfarian por completo.

Esas explicaciones no haz venido ann, á no ser que se tengan por clias las injustificadas cartas del conde de Benomar en La Epoca y despues la del Sr. Silvola en el mismo periódico. Dice el Sr. Silvela que pude dictar una real

orden suspendiendo las funciones del conde de Banomar. No habia para qué, Sr. Silvela. El senor conde de Benomar no era ya embajador, y ontre 6i y yo no podia mediar ya relacion al guna ofi ial. No habia para que diotar cea real órden.

Niega enérgicamente que haya procedido en esta cuestion inspirado por la pasion; antes por el contrario, consultó varias veces con sua compañaros de gabinete la forma de dar mejor so lucion á tan grave asunto, y una vez incoado el proceso, ha procurado apartarse de él todo lo

Demuestra que el documento es oficial, esencialmente oficial, como que es un documento de cancillería con todos los requisitos que suelen acompañarles.

Pero hay más. Aunque fuera un documento particular, ¿quien le ha dicho á su señoría que un documento particular entre dos personas y secreto, se puede comunicar á un tercero? Niega que él haya tenido en su poder la Me-

Termina diciendo que no contará cuentos tan graciosos como los del Sr. Silvela de borregui-tos y pastorcitos, limitándose á hacer constar que el señor conde de Benomar estuvo ejercien-

do el cargo de embsjador, despues de relevado por el gobierno de S. M. (May blev, muy bien.) El Sr. Canovas del Castillo interviene pare alusiones, mostrándose conforme con le diche por el Sr. Silvela, y sosteniendo que no habia materia de delito en lo hecho por el conde de Banomar.

Añade que de existir revelacion de secreto, él habria sido cómplica.

Censura el aparato que desde el principio se ha dado á esta cuestion, dando origen á las exageraciones de la prensa extranjere, la cual ha llegado á decir que se ha procesado á un emba-

jador español, porque revelaba secretos de Estado á un ex jefe de gobierno.
Dice, además, que hay una propension en el gobierno de desacreditar á todos los personajes conservadores, y con este motivo alude de nue. vo á su silba.

(Sigue el debate á las ocho menos cuarto.)

Habiendo sido declarado desierto el cencurso. para proveer la cátedra de colorido y composicion de la Escuela de Bellas Artes de Málaga, se ha dispuesto que dicha vacante se cubra por oposicion.

Se ha desestimado la peticion formulada por la Academia de Bellas Artes de Palma de Ma lierca, que pretendia se diese carácter oficial á la asignatura de teoría é historia de Bellas Artes, creada en aquella escuela por la Diputacion

Correspondiendo al turno de concurso la cátedra de contabilidad y teneduría de libros, vacante en la Escuela superior de comercio, la direccion general de Instruccion pública ha anun ciado préviamente la traslacion, cumpliendo lo dispuesto por la ley.

De la Memoria que en la apertura del curso actual leyó el secretario del instituto provincial de Matanzas, se deduce la importancia y estado florecienta de este centro, al que asistieron 268 alumnos, elevándose á 750 las inscripciones; hubo además 90 alumnos de enseñanza privada y 110 de enseñanza doméstica. Lo bien surtido de los gabinetes de física é historia natural, la biblioteca, en la que abundan excelentes obras y la competencia de los celosos profesores, ha-cen que el mencionado Instituto sea uno de los más útiles y de los que mayores condiciones de vida tienen.

El infante D. Antonio.

Irun 19 (2 tarde). Director Correo.

Por el exprés ordinario pasó para Madrid su

alteza el Infante D. Antonio. Enterándose de las noticias y comentarios hechos acerca de su ausencia, ha dicho que era su viaje legal, y con conocimiento de sus jefes inmediatos y general de division; se ha advertido que va muy contrariade, doliéndose amarque se le atribuyen desobediencias, en que jamás ha pensado.—El corresponsal.

Los estudiantes de Farmacia.

Hoy han celebrado su anunciada reunion en

Se pronunciaron algunos discursos, siendo el más digno de nota el del Sr. Liboni, presidente de la comision que visitó ayer al señor presidente del Consejo. El Sr. Libeni dió cuenta á sus compañeros de la acogida que les dispensó el Sr. Sagasta, aconsejándoles además que se abstengan de toda manifestacion, hasta cono-

cer el acuerdo que se tome. El Sr. Ducazcal, que tambien asistió á la re-union, aconsejó á los estudiantes la mayor templanza, y les ofració ocuparse del asunte en el Congrese.

Los concurrentes, entre los cuales habia muchos farmacéuticos, acordaron en definitiva: acudir á los poderes públicos para hacer valer sus derechos, que ellos estimaban justisimos; abstenerse de toda manifestacion hasta que se conozca la resolucion adoptada, y si esta no res ponde á sus aspiraciones, entonces se organizará una manifestacion magna que recorrerá las calles de Madrid, y terminera quemando los farmaceuticos militares sus títulos.

Como consecuencia de lo anterior, algunos farmacéuticos cerrarán sus despachos, y los estudiantes dejarán de concurrir á les sulas. Esto ha sido lo más impostante que se ha di-

cho en la rennien que dejamos bosquejada. Desgracias. Logroño 19.-Ka las minas de Prejano, par-

tido de Arnedo, á consecuencia de un desprendimiento de gases han perecido asfixiados tres trabajadores. Hasta ahora no ha podido extraer-sa más que el cadáver de uno de ellos. Tambien noticias recibidas de Murilio de Loza-

dan cuenta de un hundimiento verificado esta mañana en la bóveda de la iglesia parroquial, siende arrastrado por las piedras un albanil, que quedé muerto en el acto.

Occo compañoros do este desgraciado, que trabajaban con él, se salvaron milagrosamente.

Alicante 19.-Debido al parecer, á una oscilacion del terreno alto en que está asentada, se ha desplomado esta mañana la casa número 31 ha despionato esta manana na casa numero or de la calle de San Rafael, de esta ciudad, que-dande sepultados siete inquilinos, de los cuales perecieron tres, salvándose los restantes, mercad á los oportunos auxilios prestados por las autoridades, secundadas del personal nacesario.

Las cases inmediatas á la que se ha hundido han sido desalojadas, en prevision de cualquier trists acontecimiento.

Welada musical. Mañana domingo se calebrará en el Ateneo una velada musical, en que tomará parte la distinguida artista señorita doña María Luisa Guerra.

Se ha constituido esta tarde en el Senado, la comision que ha de dar dictamen en el proyecto del ferro-carril de Sangüesa á la frontera de Francia, nombrando presidente al señor Joveliar y secretario al señor conde de Cervera.

El Sr. Bosch ha sido designado como pomente para que redacte un proyecto de distribuente.

para que redacte un proyecto de dictamen que facilite los trabajos de la comision.

BALANCE DEL DIA.

La cuestion del señor conde de Benomar puede decirse que ha llenado por sí sola casi toda la sesion del Congreso, contentándose el público con esta materia que hoy le han dado, ya que otros asuntos anunciados por los periódicos no salian á la superficie.

El asunto, en sí mismo, no creemos que al público de las tribunas interesara mucho, por su indole, en primer término; y despues, porque ya por les periódicos conoce sus líneas más importantes.

Pero lo ha planteado con ciaridad el Sr. Munoz; ha derramado una vez más las sales de su crítica sobre dicho asunto al Sr. Silvela; y manejando ctro metro más grave el schor marques de la Vega de Armijo, ha dejado bien al descubierto la mala inspirazion del señor conde de Banomer en tedo el incidente.

Han hablado tambien los Sres. Puigcerver, Canalejas y Cáncvas; y todo el debate ha fijado la atencion del auditorio.

Posible es que de tratarse de un discurso de un orador liberal, semejante al que hoy ha hecho el Sr. Silvela, la prensa conservadora vi-niera reflejando los juicios que por adelantado ha dicho, no sin gracia, el Sr. Silvela; pero pra-cisamente el Sr. Silvela, es quien menos razon tiene para quejarse de la prensa liberal, aunqua sea de la oficiosa, porque alempre esta prensa trata bien a su señoría, procediendo, por cierto, con un desapasionamiento que no es fracuento en la presa conservadora, mil veces más siste-

mática que la liberal. Pero siquiera reconozcamos, como reconocemos con mucho gusto, que el Sr. Silvela ha estado hoy, como de ordinario, muy bien como orador, y muy caustico en ocasiones, ihabremos por eso de negar su mérito al Sr. Muñoz Chavas como lo tiano ain deda clara su mos por eso de negar su mérito al Sr. Muñoz Chaves, que lo tiene, sin duda alguna, como hombre de talento y de palabre; y de ponernos de espaldas á la realidad, diciendo, con injusticla, que el señor marqués de la Vega de Armijo ha procedido caprichesamente?

El Sr. Silvela ha acusado hoy al gobierno de haber suscitado de nuevo caprichosamente esta cuestion.

¿Pues no recaerda el Sr. Silvela que quien la suscitó, sin necesidad, de nuevo, fué el señor conde de Benomar, mediante las cartas publicadas en La Epoca?

Més tarde, y cuando ya el asunto estaba solventado, merced al induito recaido, ano fué el mismo Sr. Silvela quien lo volvió á provocar, merced á una carta tambien publicada en La Epoca, y que él mismo firmaba, cuando tenia la tribuna abierta para decir como diputado lo que creyera conveniente?

Al Sr. Silvela, lo que hoy importaba demostrar, en primer término, era que un embajador ya relevado, podia volver á Berlin para realizar los actes oficiales que realizó; y esto no lo hademostrado, porque era imposible la tal demostración.

En este particular, como en tedes los demás convergentes á esta materia, la réplica del se-fior marqués de la Vega de Armijo ha sido irre-batible; reconociéndolo así todas las personas

En esta discusion han intervenido tambien les senores Puigcerver, Canalejas y Canovas.

Los demás datalles de la sesion, incluso el in cidente sobre las farmacias militares (tambien tratado en una reunion esta tarda verificada en el testre Felipa) pueden versa en el Extracto correspondiente.

En el Sanado ha concluido hoy de discutirse la ley hipotecaria.

Por no haber tiempo bastante ha quedado aplazada para el lunes, la reunion de sacciones del Congreso para el nombramiento de la comision que ha de informar sobre la ampliacion de emision del Banco de España.

La comision de reforma electoral ha continuado sus trabajos esta tarde, quedando apro-bado hasta la mitad del titulo sexto, que trata de la sancion penal.

Es posible, dada la actividad de la comision, que el martes ó miércoles próximo pueda quedar el diciámen, sobre la mesa del Senado.

Esta tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso, á última hora, el dictamen sobre el presupuesto de Cuba.

NOTAS COMICAS

-Tio, ¿con que me niega Vd. los seis duros? -Si, en absoluto.

-Pass entonces.... me apodero de este re--¡Datenta! ¿Qué vas á hacor, desgraciado? -Voy..... á empeñarlo.

En un tribunal.

gráficoz.

Un abogado se dirige al Jurado, y llamándole la atencion à la cara de hombre de bien que tie-ne el ree à quien defiende, les dice: -Fijenza los señores jurados y digenma si no

está perfactamente impresa en el rostro de mi defendido la honradez. Un jurado en voz baja: -Impresa, si; pero con muchos errores tipo-

Un perro de la ciudad decia á un perro del campo que le habia convidado á comer: -Tendrás un miedo horrible durante la noche en esta casa sislada.

-No lo cress. Siempre hay aquí un hombre de guardia.

Quintánez consulta á una sonámbula por hip notismo, la suerte que le espera. —Vivirá Vd. en la mayor miseria hasta los treinta años—contesta la hipnotizada. -¿Y despues?-pregunta con ansiedad Quin-

-Despues.... ya estará Vd. acostumbrado.

NO LO SABIA -;De buena salud disponge! -¿Y por qué?-Claro se vé; porque el jabon siempre usé de los PRINCIPES DEL CONGO. Victor Valssier-Paris.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 19 DE ABRIL

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes Id. fin dp 4 p. 100 ext. c Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. c 2 p. 100 ext. c Car. de Agosto Id. de Marzo Id. de Julio	76°05 76°05 76°05 75°50 75°70 77°40 77°95	Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba. Anualid. de Cuba. Bill. de P. Rico Sisas A. de Mad. Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id. Céd. Banco Hipotec, al 6 p. 100. Id. al 5 p. 100	precies
4 p. 100 amort. c. Id. tít. pequeños. Bill. de Cuba 1886 Obras públicas Personal 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	107'05	Ob. id. al 5 p. 100 VAL. COMERC. Ac. Banco España Id. Banco Hipotee Id. Banco Castilla C. a de Tabacos.	410 60

Cambies sobre el extranjero.

París, à la vista, 5°95 por 100, beneficio al papel. París. à 8 d₁v., 5°90 por 100, beneficio al papel. Londres, à la vista, libra esterlina, 26°65 pesetas. Londres, à 8 d₁v., libra esterlina, 26°62 pesetas. Londres, à 60 d₁v., id., 26°53 pesetas. Londres, à 90 d₁f. id., 26°48 pesetas. Berlin, à 8 d₁v., marco de 100 dineros, 0-00 pesetas.

Resumen.

Los cambios en los términos de ayer, pero reducida la contratacion à muy pocas operaciones.

Cada dia se nota más la indecision en las negociaciones; y aún en la contratacion à plazo que generalmente produce algun movimiento del mercado, as vé que aún estando en el último tercio del mes, nada ofrece de particular, verificándose pocas transcenciones. transacciones.

transacciones.

Los cambios cotizados vienen á ser estos: 4 por 100 interior contado, 75'45, 55 y 50; fin de mes, 75'55 y 50; fin de l'próximo en firme, 75'65 y 70 y con prima de 50 céntimos 76'10.

El 4 por 100 exterior en partida 77'40, cambio único: 4 por 100 amortizable 89'85 y 30.

Billetes de Cuba 107'10 y 05.

Cédulas del Banco Hipotecarias al 5 por 100 103'50; al 4 por 100, 96'20.

Acciones del Banco de España 410 por 100, cambio único.

Acciones de la Compañía de Tabacos 104'50 y 25. Belsia

las cinco.—Continuas rigiendo los mismos cambios de la hora oficial, esto es: 4 por 100 interior contado, 75'50; fin de mes en firme, 75'50 dinero; fin del próximo, 75'70 papel.

Partes telegráficos. París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 per 100 exterior español: 4 78'09, y 78'05.—8 por 100 francês, à 89'10 y 89'05.

Léndres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'12.

Temperatura La temperatura de hey en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.

A las doce de la misma, 15° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0.

La máxima fué de 17° sobre 0.

La mínima, de 6° sobre 0.

La mínima, de 6º sobre 0.

POR 10 PESETAS

POR 6 PESETAS

oreciosos antucar y som prillas de seda en dibujos fantasis puños esprichosos.

POR 3 PESETAS

ichús y pecharos, bordados o dos en pasamenerias.

POR 6 PESETAS

media docera prince ces de ouro bilo conjunction, per-

POR 2 PESETAS

un juego do viel la baccos com co'oris.

is juego coruso: es im te-cion 4 encejs, para sa az y

POR 5 PESETAS

se buesa colche de piqué fer co para camera.

POR 4 PESETAS

nn cô. te de colchon de tuen utl, de dibtjos moy bo-

POR 3 PESETAS

una sábina hecha con jara-con, de una sola pieza, pa-ra cama camera.

POR 8 PESETAS

ona pieza de madapolám para camisas com 20 metros

POR 5 PESETAS

nedia docena toallas gran-tes inicial bordada.

POR 5 PESETAS

el y 12 servilletas.

na manteleria con un man-

POR 3 PESETAS

n buen tapets para mesa el tamaño de 614.

POR 2'50 PESETAS

tres camisetas interiores para señoras y caballeros: son de clase firizima.

POR 4 PESETAS

media docena medias lar-gas de bonitos colores lis-

amadon.

zabinetes.

El barómetro marca 707 milímetros. Variable

El Barco general de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito pa ra todas las plazas de España y del extranjero.

Banco Elipotecario de España.

El dia 1.º de Mayo próximo vence el cupon semestra 1.úm. 10, importante pesstas 12°50 de las obligaciones del 5 por 100 amitidas por este Banco en representacion de los pagarés de bie nes desamortizades descontados al Tesoro, y desde dicho dia queda abierto el pago en las secondados en las contratos del pago en las contratos del pago en las contratos del pago en las contratos e cajas del mismo, y por sus comisionados en las capitales de provincia.

Tambien se abre el pago el mismo dis, de las 2.500 obligaciones premiadas en el sorteo cele-brado el 1.º de Febrero ú umo.

Madrid 17 de Abril de 1890.—El secretario, Arturo Martin Puente.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Inés de Montepoliciano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcon, donde continúa la novena de la besta María Ana de Jenúe: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Perogordo, y por la tarde, rosario, estacion, novena y reserva.

En la Catedral habrá misa conventual à las nueve y media, predicando el señor Magiatral.

En todas las parroquias habrá misa mayor con esplicacion del Evarge io.

En la Capilla Real habrá misa mayor à las once.

En San Sebastian à las nueve de la mañana saldrá procesionalmente Su Divina Majestad para ser administrado à los enfermes de dicha parroquia.

En el Carmen Calzado se celebrará una solomne funcion por la Asociacion de la Santa Infarcia. À las dies y media habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Pedrose, asistiendo al sorteo de padrinos de dicha Asociacion, el Exemo. Sr. Obispo

drinos de dicha Asociacion, el Exemo. Sr. Obispo de esta dicessis.

Espectáculos para MAÑANA. Español.—15 funcion.—T. 1.º impar.—A las 88,4.

A las 4 173.-Los pelvos de la madre Celestina.

Comedia.-(Compania dramática de la señera Duse).-T. par.-A las 8 3,4.-La dama de las ca

Zarzuela — A las 9.—Los triunviros — A las 10.—
El arca de Noé.—A las 11.—La romería de Miera — A
las 118 4.—Los tres tristes troglodites.
A las 4 12.—La romería de Miera.—El arca de Noé

Lara — 7. sério. — T. 1.º par. — A las 9. — La carta de una mujer. — A las 9 8/4. — Su excelencia — A las 10 1/2. — El sueño dorado. — A las 11 1/4. — A menl ó el

ilustre enfermo.
A 4 172.—T. 8.º par.—La carta de una mujer.—Les

A 4 12.—T. 8.º par.—La carta de una mujer.—Les langostinos.—Su excelencia.

Príncipe Alfonso.—A las 2 —Concierto del cé lebre pianists Federico Bufaletti, eu el que tomará parte la orquesta de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro 8r Breton.

Apole.—A las 8 1;2 —El mojicon.—A las 91;2 —Certamen nacional.—A las 10;2 .—La segunda tiple.—A las 11 1;4. El cabo Baqueta.

A las 4 1;2 —La vueita al mundo.

Alhambra.—A las 8 1;2 —El anillo de hierre.

A las 4 1;2 —El reloj de Lucerna.

Eslava.—A las 8 8;4 —Receta infalible.—A las 9 8;4.

Nina —A las 10 8;4 —Quitese Vd. la bata.—A las 11 8;4 —Niña Pancha.

A las 4 1;2 —Receta infalible —Ninche —Nina

-Receta infalible -Niniche.-Teatre de la Infantil.—A las 8 112.—Chics y chico.

—A las 9 112.—¡El dengue!—A las 10 112 —¡El embargo!—A las 11 112.—¡El dengue!—Balle por las herma-

go!—A las 11 1[2.—]Et dengue!—Balle pur las hermanas Moreno.

A las 4.—De bureo.—A las 5.—]Et dengue!—A las 6.
—Los aficionados.—A las 7.—]Et embargo!—Balle.

Circo de Frice.—A las 4 1[2 de la tarde y 8 1[2 de la noche.—Dos grandes funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 cêntimos.

Gran Circo de Colen.—A las 4 1[2 de la tarde y 8 1[2 de la noche.—Dos grandes y veriadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 5. céntimos.

Jardia del Buen Rectire.—Todos los dias à las 4 1[2 de la tarde, trabajos y ejercicios con las fieras por el demador Mr. Malleu.—Jueves y domingos, funciones especiales.

funciones especiales.

Gran Ciclerama.—Alcaiá, 14.—La Esfinge, me-tempsicosis perfeccionada por Aycard.—Sesiones todos los dias de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Impresta de El Correo, à cargo de F. Fernandes. San Grozorie, S.

ESPAÑA ENTERA DEBE APRENDER LAS

GRANDES REBAJAS QUE SE HACEN EN LOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA -- MADRID --

MONTERA, 18, ESQUINA Á LA DE LA ADUANA

y encontrarán ustedes, á precios que no existen tan baratos en ninguna parte, géneros preciosos para primavera y verano, en cantidades enormes, cuyo valor asciende á DIEZ millones, para poder competir con los almacenes de París.

REMESAS A PROVINCIAS.—Pídanse muestras y catálogos á D. Eduardo García Inozal, que las manda gratis á correo vuelto.

itijarse, senoras! Te'as de sedes listades.

brochadas y adamascadas para trajos elegantes. 3@ pesetas certe POR 50 PESETAS un e egante traje de sural de sede, de dibujos y colo

res de novedad. UN ELEGANTE vestida de la mes inte, la mes listas à resige, colores de gran novedad. For 3 plus certe

VISITAS Y MANTE letas de otiomen de seda bordades con passuamenta y adornades de ercaje. For 15 pesetas

GRO NEGRO y de colores lisos, e egan tes, à 250 pesetas.

POR 20 PESETAS un corte de vestido de la bus presions inglesses con listes de seds, cuadros es cocesses, unares y muchos dibejos de la última cres-

POR 6 PESETAS chaquetas de primavera pa ra señoras y señoritas, ne-gro marino y nutria.

POR 15 PESETAS un corte de vestido de cachemira y armure negro damos 8 metros (10 varsa doble ancho.

POR 20 PESETAS preciolos sombreros de pe ja y spesje, adornados con elegancia.

POR 5 PESETAS una chaqueta jeraey, class fina, colores nuevos, y de todas les inlles.

POR 30 PESETAS un precioso traje medio he cho, con bordados en la misma tela y con figurines

POR 6 PESETAS un corte de vestido de per cales francases de la Alsa cia, dibujos preciosos, demos 13 metros (16 varas

POR 20 PESETAS

POR 10 PESETAS na bata elegante de per-trajes marineros en formas cal francés para señors.

nuovas y elegantes para ni-ños de todas edades. POR 4 PESETAS la matinée de percel frat-es, corte craico may ele-

POR 20 PESETAS

un traje de satén imitacion à sursh de sads, con dibuos ideales.

POR 2 PESETAS in robrecorsé de hao E conia, crema rosa y azer pi-lido.

POR 10 PESETAS espotas elegantes y de no con co'oria.

POR 5 PESETAS itse.

POR 12 PESETAS in traje de telas de Vichy le bonices dibujos: damos (3 ms. (16 vara).

CABALLEROS, | ATENCION POR 35 PESETAS raies bechos à la medida

ortadores de primer orden POR 9 PESETAS in corte de 3 metros de la tillas elegantes para traje completo de caballero.

POR 40 PESETAS pardesús hechos à la medi la de teles inglesas y forra

los en seda. POR 5 PESETAS camisas de madapolán fran cos con vistas de puro hilo

POR 6 PESETAS americanas de a paca 26-gras y de colores grises pa

POR UNA PESET elegantes corbatas de nud o de p'astron, de ricade p'astron, de ricas se-

POR 6 PESETAS ina preciesa capeta par iños y niñas.

POR 3 PESETAS ua faldon de cristiener, adornado con puntillas y antredoses.

POR 5 PESETAS

madia docena de calcetines crudes para caballero. POR 3 PESETAS

una bonita faida para ves.

POR 5 PESETAS

roll of telegraphic de color eleganmedias largas de seda contres pares de calzoneillos
tes y negras.

preciosos bordados à mano, de punto para hombre. Es imposible hacer comprender en este anuncio los modelos tan ricos que acabamos de recibir en visitas, redingotes, blusas, manteletas, chaquetas, vestidos y sombreros, siendo preciso que las señoras se tomen interés por visitar estos Almacenes, montados exactamente como los de París.

La curacion de la tisis.

Las famosas y afamadas Pildoras antisép icas del doctor Audet, aprobadas por la Acade-nia internacional de Ciencias Médicas, por la Soiedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Vacional de Higiene Pública de París, constituyen I UNICO REMEDIO contra la fuberculosis.

Calman la tes Modifican la espectoracion

Certan les suderes
Alejan la calentura
Alzan las fuerzes
Abren el apetito

Médicos il natrados cartificam á diario que odo con las Pildores Antisépticas se pueden cu-ar la tisis pulmonar y los estarros crónicos tel pecho.—10 peactas.

Se dan explicaciones gratuitas à médicos y safermos que las pidan ai Instituto Audet, Ma-drid. tel pecho.—10 pe. Folleto gratis.

El importantisimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 ptas.), Gióniles Vitales (25 ptas.), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), aon los maicos remedios bien informados por la razon sana de un penesdor itestre pera curar, sin riesgo y con la mayor solides, la Impotencia, Derrames seminales y domás decarregics genitales por abusos ó vejen. Estos específicos possen diverses grados de chergia curativa, y deben amplearse en gradacion ascendento. Son deben empleares se gradacion ascerdente. Son ténicos vigorosce y potentes del sistema nerviceo, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado posi-

La cura de la impotencia.

Se remitem ceviando sellos ó gire al Institute Audot, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.°, Madrid - VENTA: Cárman, 41; Barcelena, Férzando VII, 7; Valladelid. Calve; Valencia, Cuesta; Larageza, Ricz; Sevilia, Sarta Paula, 3; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Bilbac, Drive; Bantander, Molino y Sarc; Leon, Merino; Córdoba, Fuentas; Almoría, Fernandez; elicanto, Gadea; Cáceres, Cartel; Pamplena, Negrillos; Navalmeral, Gonzalez; Cádiz, Vatute; y buenas boticas y droguerias.

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

Precioso solar

Se vende en justo precio admitiendo en pago acciones C. A Tabacos à 110 0 0. Informa ran, San Mateo, 26 y 28.

Abonarés de Cuba.

Se compran à buenos pre-cios J Aguito, S. Vicente 761.º

chuletss y pierne cordero 3 re. Ufalda 2, vacasin husso 3, ele-gida, 4. Espiritu Santo, 18. UN SARGENTO

de la Guardia civil, retirado, sin familia, desea una coloca-cion.—Darán razon en la ad-ministración de este periódico.

ARMARIOS de luna 21 da., medoras da nogal, precios de fábrica. HOR TALEZA 40. MORROY DENTISTA.

Pablo, 21, contiguo al teatre Lars pINO compra y vende boticas

l'y coloca practicos y regen-tes en toda España. Barco, 47.

LA INESPERADA de Pozuelo de Calatrava, Este s gua purgante natural superior per au avidad y aficacia à todas las conceidas, as vende en Madrid à peseta el frasco en todas las buenas far-

COALTAR SAPONINE de LE BEUF

Eus notables propiedades desinfectantes, anti-missuá ticas y cicatrizantes, han hecho que se admitisse en los Mospitales de Saris. Emp sado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas biancas, etc., y sus cualidades sa-latiferes y tónicas, le bacen incomparable pera

intiferes y tónicas, le bacen incumpata.

E.A. HIGIENE IDEL, TOCADOR. lociones, cuidades de la boca, que purifica, de los cabe llos que tenifica, librandolos de la caspa, de la barba,

para lavar los niños, etc., etc.,
el frasce: W50 pesetas en España.
Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf,
farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los
Hospitales de Paris.

Bopésito en las principales farmacias de España. Desconfiese de las falsificaciones. —Pidase: Coaltar Saponiné Le Bouf.

A. LABARRAQUE

miembro de la Académia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rapido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz

y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, á los que padecen: del ESTOMAGO;

de ANÉMIA.

de FIEBRES. FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Tecob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

de AGOTAMIENTO de FUERZAS;

RN MADRID, depósito al por mayor, Melchor Garcta, Capellanes, 1, duplicado pral.

La magnifica sal de Fuente-Piedra

La más rica de España para cocina y todos usos. Precios por probas 1'50 y 1'75 ptes., por ks. 0'15 y 0'18. Al macea S. Roque, 4

MAULEON especialista en partos, enfer-medades de la mujer y de los niños. Calledel Principe, 20, 2.º uson, párroco de las Huelgas.

LIMOUSIN HERMANUS TOLOSA (Guipúzcoa) Cafés en paquetes. Chocelates, tés. Achiceria. Pidense catálogos.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

macias.



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

NO THENE BEVAL, para

impedir la calvicie y caida del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evits positivamente las canas y devuelve al cabello cano au primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud. Cura infaliblemento la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en to-

das les farmacies y perfumerias. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelo-az.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Cocilo, 26, 2.º

[[[]]]] STEDMAN POLVOS PARA LA DENTICION Pesetas pa-

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres. das las far-

guete en to-

2,50 se remiten por el co-Dr. Cruz representante esclusivo para toda España. SE-RRANO, 27, Madrid. Un capital de 3.000 pesetas produce 1.200 anuales —SIN ESPECULACION— Escribir à Mr. S. Pollak, banquero, 8), Fan. Montmartro, Paris

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN

En el más pintoresco sitio de las cercanías de la cividad, junto á Jai-Alai, una hermosa casa de campo con jardines, árboles frutales, inversáculos, essa para jardinero, cochere etcétera, etc. Para informes y vistas, ocurrir á B. Ruis de Velasco y C.*, Alcalá, 40, Madrid.